

## Reseña de publicaciones

Ricardo CALLE SÁIZ (y otros): *Concentración de empresas. Régimen fiscal en España y en la C. E. E.* Madrid, INDUBAN, 1976, 398 págs.

Comienza el libro con estas consideraciones: "los defensores de la gran dimensión de la empresa aportan nutridas argumentaciones sobre las ventajas de las economías de escala, del poder de negociación, y quienes abogan por las P. M. E. hablan de los beneficios de la especialización y de las buenas relaciones humanas, que posibilitan esta clase de empresas". Surge, de todos modos, generalizado consenso sobre el hecho de la insuficiente dimensión de la empresa en los países de la C. E. E. y, sobre todo, en España: el alto grado de desarrollo tecnológico alcanzado y la competencia cada vez más intensa de Estados Unidos y Japón, exigen mayores dimensiones empresariales en la industria y en los servicios europeos, y deviene la ineludible necesidad de garantizar alto progreso económico y acelerada promoción social. Y no debe propugnarse concentración de empresas como fin en sí misma, sino como medio para alcanzar mayores niveles de productividad y de rentabilidad económica y social, venciendo los escollos de carencia de adecuadas fuentes de financiación, las limitaciones legales a la reducción de las plantillas y el carácter familiar de tantas empresas.

El libro que comentamos, en su afán por concretar la ambigüedad de la expresión "concentración de empresas", entiende que puede definirse como aquel proceso o resultado del proceso que tiende a incrementar las dimensiones relativas o absolutas de las unidades empresariales.

Los autores de la obra recopilan las modalidades del fenómeno concentrador y las clases de concentración de empresas que, fundamentalmente, las sintetizan así: Concentración técnica: se ponen en común los factores de producción para racionalizar y diversificar la producción. Concentración financiera: se ponen en común los capitales, aunque esto no implique que se reúnan los factores técnicos de la producción. Concentración horizontal: cuando se agrupan empresas que explotan establecimientos del mismo estado de la producción o unidades de producción no complementarias. Concentración funcional: agrupación de sociedades que fabrican productos diferentes, pero correspondientes a la misma función. Concentración conglomeral: agrupación de sociedades que no poseen interés técnico común. Subsidiación: beneficios realizados en mercado con

los que se ayuda a subsidiar las pérdidas de otro mercado. Reciprocidad: actúan, frente a terceros, concluyendo acuerdos que pueden depender de la firma de acuerdo de compra. Marca de fábrica: cubre conjunto de productos. Concentración vertical: agrupación de empresas situadas en estadios diferentes o complementarios. Fusión: dos o más empresas que deciden reunir su patrimonio para formar sociedad única. Fusión igualitaria: reunión de dos o más personas de dimensión comparable, que funden sus activos para crear nueva sociedad. Fusión absorción: reunión de empresas de dimensión desigual, en que unilateralmente una de las sociedades absorbe a la otra. Absorción: operación en la que la sociedad absorbida aporta sus activos a la sociedad absorbente, perdiendo su personalidad jurídica. Absorción simple: la sociedad absorbente no retiene acciones de la sociedad absorbida. Absorción filial: la sociedad absorbente retiene la mayoría de los títulos de la sociedad absorbida. Escisión: desaparición de sociedad que aporta todo su patrimonio a dos o más empresas preexistentes o creadas a este efecto. Escisión pura y simple o desconcentración: constitución de dos o más sociedades nuevas, por la división del activo de sociedad preexistente. Fusión-escisión: combinación de fusión y escisión pura y simple, que consiste en la operación por la que desaparece una sociedad, repartiéndose su activo entre dos o más empresas preexistentes, que cada una absorbe parte del patrimonio de aquélla.

Los autores de la obra exponen el criterio de constatación de las P. M. E. españolas de la industria, en los términos que se extractan: dimensión baja, en relación con otros países occidentales, sus principales características son orden gerencial, tecnológico, financiero, estrechez de mercados, etcétera; desde 1963 se experimenta cierta mejoría en la dimensión empresarial; complementariedad con los sectores de las grandes empresas; dimensión insuficiente, con frecuencia, que la hace antieconómica; a veces la supervivencia de las P. M. E. se halla, únicamente, en llegar al fenómeno de la asociación empresarial.

Pese a la variedad de disposiciones legales para determinar en los distintos países de la C. E. E., el criterio en éstos predominante es el de utilizar la variable del número de trabajadores adscritos a la empresa para determinar si ésta es de tamaño grande, medio o pequeño. Tal indicador se presta mejor a las comparaciones, por homogeneidad y disponibilidad, aunque se deben matizar estos aspectos de orden cualitativo: distinción entre pequeñas y medianas empresas y empresas artesanales; distinción entre pequeñas y medianas empresas.

Los autores del libro señalan que aun no disponiendo de coherente in-

formación, en el fenómeno concentrador de la Comunidad, apoyándose en datos por ésta facilitados sobre evaluaciones de los años 1966 a 1970, se puede indicar la importancia y la orientación de estas tendencias suministradas por dicho organismo comunitario, para concluir en los siguientes tipos de operaciones analizadas: participaciones internacionales en el capital de una empresa por otra de Estado miembro distinto de dicha Comunidad; creación de filiales comunes, comprendiendo la erección de nueva entidad empresarial ubicada en nación comunitaria; implantación de filiales simples a través de las que la empresa de tercer país o de nación miembro que instaura filial en otro país perteneciente a la C. E. E.

En el volumen se subraya, por lo que se refiere al número de participantes internacionales de concentración, el siguiente dispositivo: las operaciones unilaterales cubren la creación de filiales simples; las operaciones bilaterales comprenden las participaciones y las instauraciones de filiales comunes por dos empresas participantes; las operaciones multilaterales comprenden todas las transacciones internacionales en que intervengan tres o más participantes.

También se reflejan, en los trabajos aludidos de la C. E. E., los siguientes resultados: en la Comunidad el nivel de concentración acusa diferencias sectoriales y nacionales considerables; en la década de los sesenta se ha reforzado el proceso concentrador y los competidores han disminuido; las cooperaciones e interpenetraciones nacionales e internacionales se incrementan; en los mercados parciales homogéneos el número de las posibilidades dominantes aumenta; los sectores con alta concentración han contribuido menos a la integración de los mercados que los sectores de menor concentración.

En lo que a España afecta, el régimen fiscal sobre asociacionismo empresarial se aplica a los siguientes apartados de beneficios fiscales: Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades Jurídicas; Impuesto sobre las Rentas de Capital; Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

La doctrina sobre el régimen fiscal de concentración de empresas en las naciones de la Comunidad y desde el punto de vista fiscal, resalta los beneficios, que pueden afectar a los siguientes gravámenes: Impuestos sobre Transmisiones de Bienes y Actos Jurídicos; Impuestos sobre Sociedades; Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas.

Los autores, en el amplio marco de las problemáticas que en la publicación abordan, obtienen el cúmulo de conclusiones que se pueden extractar

del siguiente modo: no existe tendencia ineluctable e irreversible hacia dimensión óptima de la empresa cada vez más grande, por motivos técnicos ni económicos; este asociacionismo pretende aumentar los beneficios, reducir el riesgo potencialmente existente en las empresas, incrementar la cotización de las acciones, aprovechar las discrepancias de valoración, elevar la eficacia, robustecer el poder sobre el mercado y maximizar el crecimiento; la concentración puede ser por auge interno, externo o por reforzamiento empresarial, técnica o financiera, horizontal o vertical, funcional o conglomeral; las ventajas e inconvenientes de las P. M. E. tienen larga y precisa enumeración; la autonomía o mejor, autarquía económica de España, en las décadas cuarenta y cincuenta, creó empresas que hubieron de abandonarse luego por obsoletas; son evidentes ventajas de energética política hispana en el asociacionismo empresarial; el tamaño de la empresa comunitaria crece en consecuencia y consonancia de mercados y competiciones de empresas de otros países; la determinación jurídico comunitaria sobre empresas industriales pequeñas, medianas o grandes es, ciertamente, muy dispar; la concentración empresarial comunitaria de los años sesenta tiene fuerte aumento en operaciones internacionales, progresión de la interpenetración financiera internacional, participación más activa de las empresas de países miembros y crecimiento de las operaciones internacionales en los servicios; el sistema fiscal español contempla con amplitud el problema de la concentración empresarial; la legislación española se extiende a la constitución de sociedades mediante la integración de empresas individuales o sociales, la fusión de sociedades de cualquier naturaleza, la segregación de establecimientos industriales de sociedades o empresas y la disolución de sociedades con aportación de su patrimonio a otra u otras entidades; estímulos más importantes pueden ser la actitud empresarial positiva, ágil tramitación de los expedientes, generoso apoyo financiero y valiente enfoque del problema laboral; en todos los países de la C. E. E. se contempla el tratamiento favorable, en el orden fiscal, para estas operaciones de asociacionismo empresarial.

Tales conclusiones se contrastan, en el libro, con las correspondientes a los de las opiniones, recabadas por la redacción del volumen que comentamos, a los expertos José María Naharro, Andrés Suárez Suárez, Mariano Daranas Peláez, Enrique Fontana Codina y Santiago García Echevarría.

En definitiva, excelente libro, sobre tema de máxima actualidad, el del asociacionismo empresarial.

GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

Josep FONTANA I LAZARO: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona, Ariel, 1975, 216 págs.

Como historiador que es Josep Fontana I Lázaro, conoce bien la suprema función de este oficio, que debe llenar las condiciones del filósofo, desde luego las del sociólogo y, sobre todo, las del economista. La Historia está más allá de la Sociología. Esta ciencia tiene carácter general esforzándose en procurar, para los problemas planteados por la política, la transformación adecuada y precisa, dando cuantas respuestas sean posibles, válidas y precisas.

Consecuentemente, no debe parecer extraño que el autor del libro que vamos a comentar se preocupe por la problemática de estas interrelaciones. A partir de la década de los años treinta, John-Maynard Keynes destruye el tópico economía "versus" política y, nuestro tratadista Manuel Torres López patentiza que, entre estos actos, como humanos que son, tiene que existir cierta congruencia entre ellos, no oposición: el pensamiento político es causa directa de la orientación de las normas a dictar, y la legislación económica es corolario del pensamiento político. La ciencia de la política y la ciencia de la economía se consideran, sin duda alguna, elementos de esencial manejo al tratar de la formulación de los planes gubernamentales, puesto que consustanciales son, a la propia médula de la idea de buen gobierno, los fines de bien común y de bienestar económico, aunque sin olvidar que lo económico se convierte en fuente de toda independencia, incluso la política.

Fontana incluye, en el volumen que se critica, cuatro trabajos realizados en diferentes años, de relativo distanciamiento cronológico, dada la forma cambiante y movediza en que se desenvuelve la materia. El primero de ellos se redacta en 1962, reproduciéndose en el libro sin apenas modificaciones. El segundo, lo redacta en colaboración con Jordi Maluquer, rehaciéndolo, totalmente, para el volumen que comentamos. El tercero, también es ampliamente modificado en relación con su primigenia estructura, dándole Fontana nuevos matices y planteamientos teóricos. El cuarto, redactado en octubre de 1972, también en el libro ha sido fundamentalmente cambiado, según expresa el propio autor.

Al examinar la primera parte de la publicación, la denominada "Formación del mercado nacional y toma de conciencia de la burguesía", se da tratamiento prioritario a un aspecto que nos interesa poner de relieve: se mantiene la tesis, de antiguo expuesta por el autor, de que la burguesía industrial catalana, rompiendo extensas colaboraciones con la monarquía,

participa en tentativas insurreccionales, con objeto de derribar al absolutismo, con la pretensión de que se restablezca la constitución.

La burguesía decimonónica a que se alude había aprendido, continúa Fontana, antes que el Gobierno español, que el crecimiento económico era fenómeno de dimensiones globales. Efectivamente, una industria próspera sólo podía basarse en mercado interior adecuadamente desarrollado, donde hubiese amigos y una masa de compradores con capacidad para adquirir mercancías. El progreso económico y las libertades, eran objetivos integrados en el mismo frente de combate, porque estaban naturalmente interrelacionados, porque había que ganarlos contra el mismo enemigo. La burguesía que en el libro se analiza toma conciencia, qué duda cabe, de la verdadera naturaleza de sus problemas económicos, así como también de la absoluta necesidad de llevar a cabo su misión, colaborando en la lucha por derribar, en opinión del autor del libro, la anacrónica superestructura del antiguo régimen.

Como quiera que sea, resulta evidente que el comienzo de la historia de la formación del mercado español se produce en aquellos momentos decimonónicos, que se prolonga durante más de un siglo, tanto como tardan en resolverse los problemas básicos del campo español. Esta burguesía estudiada en la publicación, que aprendió los cambios económicos, así como el proceso de toma de conciencia social, en los libros que le llegaban de Francia, pese a las prohibiciones inquisitoriales, es la mesocracia que comprende que todo aquello de los volúmenes foráneos, también se refería a España, a su propio elemento clasial, convicciones que, en expresión de Fontana, logran que las ideas se vayan transformando en armas.

El autor advierte que a mediados del siglo XIX culmina la etapa de la formación del movimiento obrero español: el primer paso hacia una actuación colectiva, no sólo independiente de la burguesía industrial, sino encaminada a combatir contra ella. Se da la primera cristalización de conciencia clasial, el descubrimiento de la necesidad de luchar, conjuntamente, contra la explotación común, o lo que es igual, se descubre el moderno sindicalismo.

Otra cuestión que se destaca, en este orden de cosas, es la falta de ideología de las formas administrativas del sindicalismo español decimonónico, la evidente carencia de aporte que dificulta su maduración, que entorpece la toma de conciencia del movimiento obrero hispano y explica, en parte, su falta de autonomía.

A este respecto el autor del libro que se comenta señala que aquel sindicalismo marcha, durante largo período de tiempo, bajo la dirección ideo-

lógica de la gran burguesía liberal, a la que ayuda en su lucha contra el que consideran enemigo común, el antiguo régimen. Cuando el movimiento obrero se emancipa de esta tutela, cae bajo la protección de los grupos radicales pequeño-burgueses, surgen los problemas y fracasos de la década de 1850, y aún algo cronológicamente antes, como el levantamiento popular denominado "jamancia", producido en el año 1843, que perjudicó mucho al espíritu y a la realidad funcional del sindicalismo. En contrapartida, en el año 1854, los grupos obreristas y progresistas de Leopoldo O'Donnell y Jorris, triunfadores, de hecho, en la "vicalvarada", presentaron la factura con la lógica reivindicación de que se entronizaran las asociaciones profesionales, los sindicatos, con espíritu de resistencia y lucha, al estilo de los creados por Juan Muns, en Barcelona, en la Asociación de Tejedores de Cataluña, por él dirigida de 1840 a 1843. Insistese en el libro en el sentido de que, ante el panorama de emancipación de la burguesía por un lado y de reveses por otro, el movimiento obrero une su suerte a la de los republicanos, que usaban la denominación de socialistas pero que carecían de tal contenido.

Como el cambio es la única cosa eterna, los obreros industriales, unidos posteriormente a los obreros de otros sectores del proletariado español, braceros, campesinos, artesanos, consiguen que el movimiento obrero se independice de la hegemonía del republicanismo antes aludido, cuando aquél termina por desengañarse de mala actuación de éste, declara el "apoliticismo" del movimiento obrero, se muestra hostil a las clases políticas a las que anteriormente estuvo íntimamente unido, marginándose de las actividades políticas, centrando sus quehaceres en las actividades estrictamente profesionales, sindicales.

Fontana reflexiona sobre las causas de la Revolución de 1868 y del cambio económico y sobre la crisis política, mediante la recapitulación siguiente: la primera fase de la industrialización española, iniciada después de 1840, vio frenada su expansión hacia 1860. El capitalismo español padece crisis general y ésta se extiende, ampliamente, por los medios de oposición política del partido moderado, que controlaba el poder, a causa de las estrechas relaciones entre estos hombres políticos y el mundo de los negocios. Después, con el deslizamiento hacia la izquierda, gobiernos revolucionarios conceden ayudas a compañías ferroviarias, etc.

Lo cierto es que los citados políticos, que habían tenido que recurrir a los revolucionarios para obtener el apoyo popular, no tenían interés alguno en subvertir la sociedad y no participaban, en absoluto, de las preocupaciones que embargaban a los grupos políticos más avanzados, los que

se interesaban por la situación de la clase obrera y pretendían plantear problemas tales como el del derecho al trabajo.

El político riojano Sagasta, hábil y eficaz, estrechamente vinculado al capitalismo, lleva a cabo buena y profunda reorganización de la maquinaria administrativa del Estado, cortando la actuación de las juntas revolucionarias (la responsabilidad de gobierno le obliga a olvidar su actuación de 1854 en la Presidencia de la Junta Revolucionaria de Zamora), con lo que consigue abortar todo intento de incendio revolucionario, alternando su partido liberal con el conservador de Cánovas, pacíficos turnos de gobierno.

La desamortización es tema tratado con originalidad, puesto que en su enfoque lo primero que aclara es que no se trataba de problema de reforma agraria de tipo revolucionario, porque nadie se propuso en serio que lo fuera, y porque aun habiéndolo pretendido no se hubiera podido realizar. En opinión de Fontana se trataba de medidas de hacienda, de consecuencias sin duda alguna ampliamente beneficiosas para el país, puesto que se entregaban las tierras a propietarios más activos y emprendedores. Los hombres que forman en el trienio constituyente tenían la idea de que los presupuestos del Estado se mantuvieran con déficit, con objeto de no agobiar al país con mayor carga tributaria, cubriendo los déficits con empréstitos.

Recuerda el libro que las desamortizaciones sirvieron, en la etapa del liberal Juan Alvarez y Mendizábal, para salvar a su Gobierno de la bancarrota, así como para ayudarle a ganar la guerra civil. En la era del progresista liberal Pascual Madoz, sirvieron para financiar la red de ferrocarriles. Las transferencias de tierras a propietarios particulares se reflejaron en aumento de la recaudación tributaria.

El autor del volumen opina que las desamortizaciones, desde el punto de vista económico, no alcanzaron, en modo alguno, los objetivos esperados. Entiende, por otro lado, que las propuestas de cesión en enfiteusis, que defendían Flórez Estrada y Moyano, eran inviables, pues la única alternativa válida resultaba la revolucionaria, según demostraron los ejemplos de todas las reformas agrarias intentadas en los países occidentales.

En resumen: buenas exposiciones, son las que contiene el volumen cuya crítica concluimos, sobre importantes temas del siglo XIX.

GERMÁN PRIETO ESCUDERO.



Office fédéral de la statistique: *Tâches actuelles et futures de la statistique officielle*. Wiesbaden-Stuttgart-Mainz, 1975, W. Kohlhammer Verlag, 94 págs.

Hace cien años, en 1875, fue creado el "Buró estadístico imperial" de Alemania, transformado más tarde en el "Buró estadístico del Reich", cuyos servicios han sido continuados, después de la segunda guerra mundial, por el "Buró federal de la Estadística", que es el actual, al menos en la República Federal. Lo que es la presente publicación: historia, actualidad y futuro de este servicio que, ya de costumbre, trata los problemas relacionados con la población y el desarrollo económico. Dicho Buró de Estadística publicó, hace poco, un folleto bajo el título "Población y economía de 1872 a 1972", que comprende, también, los principios de lo que es la estadística como resultado de estudio durante aquella época. Son varios los personajes y las instituciones que contribuyen a la elaboración de la estadística oficial de la R. F. A.: el Buró federal, el de los Länder de los municipios, las encuestas, etc... Cada vez más complicado y al mismo tiempo más exacto es el trabajo así llevado a cabo. Por tanto, la estadística oficial germana ha entrado ya en el segundo siglo de su existencia.

Encuentra el lector en esta publicación los siguientes temas: 1.—Desarrollo del cálculo estadístico en general —población y empleo, economía, sector público, enseñanza, salud pública, ingresos o renta, consumo y fortuna, medio ambiente, estadísticas regionales y extranjeras, comprobación ulterior de datos proporcionados, contabilidad nacional, datos demográficos y sociales; 2.—Perfeccionamiento de la presentación y de la evaluación de los respectivos resultados —publicaciones, participación en los análisis y pronósticos, en serie y cronológicamente; 3.—Nuevas posibilidades de captar información y proceder al tratamiento de los datos obtenidos —adquisición de los mismos, el papel de la electrónica y coordinación de las operaciones.—También relaciones públicas desempeñan un importante papel en el proceso de elaboración estadística.

Entre los deseos de perfeccionamiento figuran, por ejemplo, los siguientes: llenar las lagunas que subsisten en los datos desde el punto de vista material, regional y temporal; actualización más perfecta de los datos disponibles y acrementar la flexibilidad, así como mejorar la comparabilidad de los mismos; asegurar la puesta a disposición y la interpretación de dichos datos de manera a tener en cuenta problemas y exigencias específicos.

En líneas generales, se trata de problemas y cuestiones de máxima ac-

tualidad, para que las estadísticas sean lo más posiblemente exactas ofreciendo, por consiguiente, una fuente de orientación y documentación también lo más posiblemente sólida, porque esta estadística central, en este caso dentro de un sistema federal, no es tarea fácil.

E. C.

Lloyd G. REYNOLDS: *Los tres mundos de la economía*. Madrid, 1975, Alianza Editorial, 360 págs.

Obedece este libro a varias convicciones relacionadas entre sí: 1.—Que el análisis económico occidental no puede ser transferido ni a las economías socialistas ni a las menos desarrolladas sin una reelaboración sustancial; 2.—Que la ciencia económica, vista con una perspectiva mundial, es un campo más amplio de lo que se suponía; 3.—Que están surgiendo nuevas tendencias apasionantes para el estudio económico comparativo.

La Economía es una ciencia empírica y política. Por esta razón el autor examina las características estructurales y las prioridades políticas de las economías capitalistas, socialistas y menos desarrolladas. Su interés se centra en lo que la comparación institucional puede revelar acerca de la utilidad de diferentes ramas de la teoría económica en diferentes marcos institucionales.

Otro de los objetivos del libro es descubrir direcciones fecundas para el análisis económico comparado dentro de algunas posibilidades: desarrollo de un modelo general de organización económica en el que las diferentes economías concretas puedan encajar como casos especiales; desarrollo de una gama más rica de "tipos ideales" de economía para suplementar a los que hoy son corrientes en la bibliografía; análisis sincrónico de aspectos específicos de la conducta económica, en el que la clasificación de "sistemas" entre sólo como una de las diversas variables explicativas; evaluación comparativa de los logros económicos globales, y exploración de la hipótesis de "convergencia".

En suma: se trata de la organización económica, política económica, teoría económica y perspectivas, porque las hay:

E. C.

Timothy KING (coordinador): *Políticas de población y desarrollo económico*. Informe del Banco Mundial. Madrid, 1975, Tecnos, 223 págs.

El objetivo fundamental de la asistencia del Banco Mundial en este campo consiste en ayudar a los países a establecer unas organizaciones sólidas y unos programas eficaces, para reducir las tasas de crecimiento demográfico. Sobre la base de la experiencia adquirida, se ha ampliado notablemente el programa de préstamos a los países para el período quincenal de los años fiscales 1974-1978. La cuestión es crucial porque el coste de un rápido crecimiento demográfico es grande y recae con mayor peso sobre los países más pobres.

El descenso rápido de las tasas de mortalidad y, al mismo tiempo, el aumento continuado de las tasas de nacimientos, han significado que la población ha ido creciendo en la mayoría de los países en desarrollo a un ritmo mucho mayor que en cualquier época anterior y mucho más rápidamente que el crecimiento experimentado por los países ya industrializados en una etapa comparable de su historia. Muchos países en desarrollo han adoptado durante la última década políticas demográficas antinatalistas. Otros, particularmente en Iberoamérica y Africa, no han formulado todavía políticas demográficas. Incluso en países que disponen de un programa oficial de planificación familiar, las cuestiones demográficas raras veces merecen la consideración adecuada por parte de los planificadores y ejecutivos políticos.

El resultado preliminar, basado en una muestra de 64 países desarrollados y países en desarrollo para los que se dispone de datos comparables sobre distribución de ingresos, es que una distribución más equitativa de los ingresos está íntimamente relacionada con una menor fecundidad. Algunos países grandes, pero pobres, están ya sintiendo las presiones demográficas sobre la tierra cultivable, que se manifiestan por la escasez de alimentos, el agotamiento del terreno, la deforestación y la fragmentación del terreno. A los niveles existentes de tecnología y sobre la base de los recursos naturales conocidos, dichos países están ya superpoblados. Teniendo en cuenta las perspectivas inciertas para el descubrimiento de nuevos recursos o inventos tecnológicos revolucionarios, las imperfecciones de la política, la magnitud de las dificultades socioeconómicas actuales y la inevitabilidad de los continuados incrementos de población, estos países tienen que proseguir un enérgico programa para disminuir la fecundidad lo más rápidamente posible.

La conclusión principal estriba en que las políticas demográficas direc-

tas y las políticas de desarrollo general se refuerzan mutuamente en la elevación de la renta "per cápita", especialmente entre los pobres, y en la reducción de la fecundidad.

V. P.

D. GALE JOHNSON: *World Food Problems and Prospects*. Washington, 1975, American Enterprise Institute for Public Policy Research, 83 págs.

Sigue siendo grave el problema de alimentación a escala mundial y por su solución se interesan diversos grandes centros económicos e industriales, asimismo diferentes organismos internacionales. Subalimentación y hambre se han convertido en su sujeto y objeto de la conversación diaria. Muchos son los que no encuentran remedio a este problema.

Uno de los problemas planteados por el autor, profesor de Economía en la Universidad de Chicago, es que la solución ha de buscarse a largo plazo mediante recursos y tecnología y uno de los medios consistiría en fertilizar con nitrógeno, empleado este método a gran escala en los Estados Unidos desde hace tiempo.

Analizando la crisis alimenticia de 1973 y 1974, Johnson indica una serie de factores que contribuyeron a la escasez de alimentos y a la subida de precios. Es de interés de los países desarrollados el que extiendan sus conocimientos, métodos y medios a los países que padecen este mal.

La zona conflictiva en el Próximo Oriente impide realizar el programa de fertilización, ya que es ahí donde se encuentra abundante gas natural. Y por supuesto, la reducción de las tasas de nacimientos es tan aconsejable como necesaria, junto a las reservas de grano. Eso requiere constante preocupación y continuos esfuerzos de parte de todos.

V. P.

Julio LUELMO: *Historia de la agricultura en Europa y América*. Madrid, 1975, Ediciones Istmo, 469 págs.

Esta segunda edición de la presente obra parece menos "desequilibrada" que la primera, según "confiesa" su autor. No conocemos la anterior, pero sí ésta, de fácil lectura, de orientación sugestiva y de sentido instructivo. Agrada leerse un libro con una temática casi olvidada, porque hay muchas historias que en vez de instruir, o revocar lo olvidado, confunden

—por su excesiva teorización—. Esta enseña algo que está ligado a la existencia y al progreso del hombre. Preocupa excesivamente la industria y luego resulta que sin el campo no hay ni industria ni vida. Simplemente, sin sol puede haber vida, sin agua, no.

El autor reúne cuantos conocimientos y fuentes existen sobre la agricultura: en las sociedades precapitalistas, es decir, antes y durante la Edad de Piedra, Edad de Bronce, Edad del Hierro, luego a través de la Edad Media, correspondiente a la primera parte del libro. La segunda se refiere al desarrollo agrícola en la sociedad moderna y contemporánea: los siglos XVI y XVII, la revolución agraria del siglo XVIII y XIX-XX. Un sector recoge la agricultura en los Estados Unidos y otro, en Iberoamérica, desde la era precolombiana hasta las reformas mejicana, boliviana y chilena.

La agricultura europea a partir de 1914 ofrece aspectos generales como consecuencia del desarrollo en el siglo pasado, y en algunos casos, como su continuación. A partir de la primera guerra mundial fueron introduciéndose paulatinamente reformas agrarias, pero subsistiendo en parte el latifundismo. Sin embargo, un cambio radical se produciría en la Unión Soviética, donde se lleva a cabo la nacionalización de las tierras y la introducción de maquinaria agrícola a gran escala y con rapidez jamás conocida hasta entonces en la historia de la humanidad. La revolución bolchevique fue radical, hasta el punto de causar millones de muertos por la resistencia de los campesinos a la nacionalización, malas cosechas, etc...

Está bien planteada la problemática de la agricultura en su aspecto histórico, cuya exposición se ve completada por una nutrida bibliografía.

S. G.

Jagdish N. BHAGWATI y M. PARTINGTON (editores): *Taxing the brain drain: a proposal*. Editorial North Holland, Amsterdam, 1976, 221 págs.

El fenómeno de la fuga de "cerebros" ha sido analizado en sentido económico, y sobre todo fiscal, muy recientemente. Concretamente, hasta 1972 en que apareció un primer artículo de J. Bhagwati en "Daedalus" y hasta la Conferencia de Bellagio (Italia) en febrero de 1975, había recibido una casi nula atención por parte de los economistas y de los juristas.

Esta obra, editada por el propio Bhagwati y por M. Partington, profesores respectivamente del Instituto Tecnológico de Massachussetts (MIT) y de la London School of Economics, incluye una serie de trabajos sobre

el tema, de los que alguno no son sino las ponencias presentadas en la citada Conferencia y los resultados de las discusiones en la misma.

El libro está dividido en cuatro partes: la primera, a modo de introducción, incluye un artículo de J. Bhagwati sobre los problemas generales que plantea esta fuga de "cerebros". La parte segunda esta dedicada a la estimación de las rentas percibidas en los países desarrollados más afectados por este proceso de inmigración: incluye cuatro artículos, los dos primeros referentes a los Estados Unidos (uno de J. Bhagwati y W. Dellal-far y el otro del propio Bhagwati y de M. Pelcovits) y los otros dos, respectivamente, a Canadá (con Don DeVoretz y Dennis Maki como autores) y al Reino Unido. Este último de Peter Balacs y Anne Gordon.

La parte tercera lleva como título "El análisis legal de la propuesta fiscal" y está constituida por tres magníficos trabajos:

- a) "La propuesta fiscal de la fuga de «cerebros»: análisis de un jurista", del otro editor de la obra, Martin Partington.
- b) "La fuga de «cerebros»: un análisis fiscal de la propuesta de Bhagwati", debido a Oliver Oldman y Richard Pomp.
- c) "El impuesto sobre la fuga de «cerebros» y la Ley internacional de derechos humanos", de Frank Newman.

En cuanto a la cuarta y última parte no es sino un resumen de los resultados de la conferencia de Bellagio, realizada por M. Partington, que incluye una lista de los profesores invitados por la Fundación Rockefeller a Italia en tal ocasión.

JOSÉ ALBERTO PAREJO GÁMIR

Jagdish N. BHAGWATI (editor): *The brain drain and taxation: theory and empirical analysis*. Editorial North Holland, Amsterdam, 291 págs.

Este libro no es sino el tomo segundo de la obra reseñada anteriormente, que la viene a completar. Se puede afirmar que en ambos se condensan prácticamente todas las aportaciones de los distintos autores sobre el tema de la fuga de "cerebros" desde los países menos desarrollados a los desarrollados y de la propuesta de Bhagwati de establecer un impuesto sobre ellos.

En este caso son cinco las partes en que está dividido. Tras un trabajo de J. Bhagwati sobre los problemas generales planteados por un impuesto de este tipo a modo de Introducción, la parte segunda está dedicada al análisis econométrico de la decisión de emigrar. Incluye tres artículos: un

informe sobre la decisión de emigrar, elaborado por Paul Krugman y Jagdish Bhagwati, un modelo de imposición de la fuga de "cerebros" de George Psacharopoulos y un análisis econométrico de la función de oferta de inmigrantes y de la imposición de inmigrantes, realizado por Robert E. B. Lucas.

La parte tercera se centra en el análisis teórico de las consecuencias de la fuga de "cerebros" a través de seis trabajos:

a) J. Bhagwati y Carlos Rodríguez realizan un análisis del fenómeno a nivel teórico.

b) J. Bhagwati, con Koichi Hamada esta vez, estudian las relaciones entre la fuga de "cerebros", el desempleo y la integración internacional de los mercados de profesionales.

c) Nuevamente los mismos autores, examinan las distorsiones nacionales y la información imperfecta en relación con la fuga de "cerebros".

d) Las consecuencias de un impuesto sobre la fuga de "cerebros" para el desempleo y la desigualdad de la renta en los países menos desarrollados son estudiadas por Rachel McCulloch y Janet L. Yellen.

f) Koichi Hamada completa estos estudios teóricos con el examen de las relaciones entre la eficiencia, fuga de "cerebros" e imposición de la renta.

En la parte cuarta, dedicada al análisis empírico de la fuga de "cerebros" en los países menos desarrollados y en los desarrollados, tras un artículo histórico de Edwin P. Reubens, que comprende el período 1960-1973, Albert Berry y María Méndez se ocupan del caso colombiano.

Por último, la parte quinta, que incluye una nota de J. Bhagwati como editor y un trabajo de James Tobin, tiene como objetivo el tema del análisis de otros tipos de migración.

Tanto esta obra como la anterior, como dos partes integrantes de un todo, nos ofrecen los trabajos más importantes sobre la fuga de "cerebros". Quizás su mérito sea que, al estar elaborados por economistas y juristas conjuntamente, consiguen darnos una visión completa de este problema. Y así, la propuesta de Bhagwati es estudiada en sus distintas variedades (que el impuesto lo establezca el país menos desarrollado, el más desarrollado o las Naciones Unidas), valorándose los problemas y dificultades junto a las ventajas que cada aproximación suponen.

JOSÉ ALBERTO PAREJO GÁMIR





# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(BIMESTRAL)

*Director:*

JESÚS FUEYO ALVAREZ

*Secretario:*

MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

*Secretario adjunto:*

EMILIO SERRANO VILLAFAÑE

Sumario del núm. 206 (marzo-junio 1976)

## ESTUDIOS:

JUAN BENEYTO: *La mediación entitativa.*

JUAN FERRANDO BADIA: *El federalismo.*

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *La jurisprudencia y su relación con la tónica, en la concepción de Giambattista Vico.*

EMILIO SERRANO VILLAFAÑE: *Cristianismo y marxismo (liberación cristiana y liberación marxista).*

ANTONIO PERPIÑA RODRÍGUEZ: *El socialismo como presente, como futuro y como futurible.*

BALDOMERO CORES TRASMONTE: *Bases generales de regionalismo y su aplicación a Galicia (1892) de Alfredo Brañas.*

JOSÉ MARÍA SERRANO SERRANO: *Ideas políticas de Fernando Vázquez de Menchaca.*

## NOTAS:

GERMÁN RUEDA: *El partido agrario español (1934-1936). Análisis sociológico de la sección valenciana y estudio comparativo con la agrupación madrileña del partido republicano radical.*

DOMENICO DE NAPOLI: *El corporativismo en Italia: aspectos históricos y doctrina.*

EMILIO SERRANO VALDERÓN: *Política y sociedad rural en la España del siglo XX.*

JORGE RIEZU: *Perfiles de la II República Española.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

## PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	700,—	pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	13,—	\$
Otros países	14,—	\$
Número suelto	175,—	pesetas
Número suelto, extranjero	3,50	\$
Número suelto, atrasado	225,—	pesetas

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9  
MADRID-13 (España)

# REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(BIMESTRAL)

## CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: José María CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Fernando FRADE MERINO, Jesús FUEYO ALVAREZ, Rodolfo GIL BENUMEYA (†), Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA REGUEYRA, Luis GARCÍA ARIAS (†), Luis MARIÑAS OTERO, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Román PERPIÑA Y GRAU, Leandro RUBIO GARCÍA, Tomás MESTRE VIVES, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA DAFONTE, Juan DE ZAVALA CASTELA (†)

Secretario: Julio COLA ALBERICH

Sumario del número 144 (marzo-abril 1976)

## ESTUDIOS:

*Distensión y coexistencia o repliegue y avance*, por José María Cordero Torres.

*La descolonización del Sahara*, por Antonio Carro Martínez.

*España y la OTAN en 1976*, por Fernando de Salas.

*Norteamérica: dos siglos después*, por Camilo Barcia Trelles.

*La modernización, la tesis de la convergencia y la distensión entre Rusia y Estados Unidos*, por Oleg Zinam.

*La herencia de Faisal*, por Fernando Frade.

*Los partidos católicos de Italia y Alemania*, por Francesco Leoni.

*Aspectos regresivos en ideologías revolucionarias*, por H. C. F. Mansilla.

*La protección de monumentos artísticos en la vieja Europa*, por Miguel Alonso Baquer.

*El Oriente Medio en la geopolítica*, por Joseph S. Roucek.

*Unión, comunidad y cooperación: fórmulas en un proceso de descolonización (III)*, por Leandro Rubio García.

*Panorama del Asia Oriental (III)*, por Julio Cola Alberich.

## NOTAS:

*El proceso de integración entre Gambia y Senegal*, por Luis Mariñas.

*La Comunidad Económica Europea (CEE) y la Asociación de Estados de Africa, el Caribe y el Pacífico (ACP)*, por Diur Katond.

## CRONOLOGIA

## SECCION BIBLIOGRAFICA

## RECENSIONES

## NOTICIAS DE LIBROS

## REVISTA DE REVISTAS

## ACTIVIDADES

## DOCUMENTACION INTERNACIONAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica Filipinas	Otros países
200 ptas.	5 \$	900 ptas.	16 \$	17 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9  
MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS - JURISPRUDENCIA - CRONICA ADMINISTRATIVA  
DOCUMENTOS Y DICTAMENES - BIBLIOGRAFIA

CONSEJO DE REDACCION:

*Presidente:* Don Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS, José M.<sup>a</sup> BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN-MA-TEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José Luis VILLAR PALASÍ

*Secretario:* Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

*Secretario adjunto:* Fernando SAINZ MORENO

Sumario del número 79 (enero-abril 1976)

## ESTUDIOS:

L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: *Multas administrativas.*

J. TOMÁS VILLARROYA: *La dirección dogmática en el Derecho político.*

L. MORELL OCAÑA: *El régimen urbanístico de las grandes ciudades y su zona de influencia.*

S. MUÑOZ MACHADO: *El secreto médico.*

E. PEDRAZ PENALVA: *De la jurisdicción como competencia a la jurisdicción como órgano.*

## JURISPRUDENCIA:

### I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS

J. M. CASTELLS ARTECHE: *La responsabilidad patrimonial de la Administración en materia hospitalaria.*

R. SASTRE LEGIDO: *La suspensión de los efectos del acto administrativo objeto del recurso.*

L. ORTEGA ALVAREZ: *Necesidad de la audiencia previa en las sanciones de plano.*

### II. NOTAS

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).

2. *Contencioso-administrativo:*

A) En general (Jorge NONELL GALINDO).

B) Personal (Rafael ENTRENA CUESTA).

C) Tributario (J. MARTÍN QUERALT y J. J. BAYONA DE PEROGORDO).

## CRONICA ADMINISTRATIVA:

### I. ESPAÑA

*Los procedimientos de transferencia forzosa de la propiedad privada en el marco de la planificación urbanística* (S. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER y J. SALAS HER- NÁNDEZ).

### II. EXTRANJERO

*La clemencia en Italia: Amnistía e indulto* (E. LINDE PANIAGUA).

## BIBLIOGRAFIA:

I. Recensiones y noticia de libros.

II. Revista de revistas.

## PRECIOS:

### Suscripción anual:

España	900 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	16 \$
Otros países	17 \$
Número suelto, España	350 pesetas
Número suelto, extranjero	7 \$
Número atrasado	435 pesetas

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9  
MADRID-13 (España)

Pedidos: LESPO. Arriaza, 16. Madrid-8

# ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

---

## EL ESTADO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Por *Ernest FORSTHOFF*. Traductor: Luis López Guerra y Jaime Nicolás Muñiz (Colección "Civitas". Páginas: 292. Edición 1975. Precio: 375 ptas.).

Se trata de un análisis agudo y de gran observación hecho por un gran constitucionalista sobre la situación actual del Estado en su dependencia de la actual sociedad industrial. Hoy el Estado recibe su estabilidad de la sociedad industrial. Ello tiene sus peligros. Es una nueva dimensión del Estado que revela la crisis en que se debate. Ha variado el sentido tradicional del Estado. Tal situación plantea al legislador del Estado moderno profundas reformas constitucionales. Pero tales reformas no pueden ser ilimitadas. El gran tema del Estado constitucional y del progreso y desarrollo industrial se entrelazan para plantear una de las grandes problemáticas cuya solución permitirá el desarrollo estable de la sociedad futura. Tal es en síntesis las consideraciones del autor desde el examen que realiza del Estado de la sociedad industrial al considerar básicamente la República Federal de Alemania.

---

## DE LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD EUROPEA

Por el *Conde de SAINT-SIMON* y *A. THIERRY*, su discípulo. Traductor: Antonio Truyol y Serra e Isabel Truyol Wintrich (Colección "Civitas", 163 páginas, edición 1975. Pesetas: 225).

Ahora que el tema de Europa está en el primer plano de las grandes preocupaciones mundiales, este pequeño libro recuerda los proyectos de una sociedad europea nacidos de un peculiar modo de formularlos. El origen de un Estado federal para Europa está ya propugnado en Saint-Simón, y es realmente curioso cómo las exigencias de la unificación política de Alemania era fundamento para esa concepción unitaria que quería de Europa. Son intuiciones y reflexiones que se adelantaron a su tiempo y en la perspectiva que encuentra hoy su aplicación práctica. La lectura de esta obra muestra la misión precursora del gran pensamiento de su autor.

## LIBERALISMO Y SOCIALISMO. LA ENCRUCIJADA INTELECTUAL DE STUART MILL

Por *Dalmacio NEGRO PAVON* (Colección "Estudios de Economía". Páginas: 291. Edición 1976. Precio: 450 ptas.).

La gran figura de Stuart Mill como el prototipo de la economía liberal permite al autor de este libro su comparación con pensadores franceses tan representativos como el moralista político que fue Augusto Comte; su vinculación con la problemática de la ciencia social sobre los supuestos culturales, doctrinales y teóricos de Tocqueville y el juego de las ideas del socialismo incipiente ante las que el autor escribió sus famosos *Principios de economía*.

---

## LOS ORIGENES DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por *Miguel ARTOLA GALLEGO* (Colección "Historia Política". Edición 1976. Tomo I: páginas, 746; precio, 875 ptas.. Tomo II: páginas, 684; precio, 775 ptas.)

Nuevamente el Instituto edita, en segunda edición, esta importante investigación histórica sobre la que hay una bibliografía muy extensa y a la cual la aportación de Artola Gallego es definitiva. La convulsionada España que nace del tránsito de una sociedad clasista a la que representa la filosofía de la ilustración, permite un exhaustivo estudio sobre el proceso revolucionario que se fermenta en la época, desde los estamentos del clero, la nobleza y el pueblo llano, hasta la consideración de los fundamentos sociales que representaban el régimen señorial, los monopolios de cargos y funciones, los fundamentos económicos y jurídicos del dominio estatal y que implican, en definitiva, la crisis del antiguo régimen y el levantamiento nacional con todo el proceso posterior de las juntas provinciales revolucionarias hasta el golpe de Estado en Aranjuez y todo lo que va a configurar el Estado liberal del siglo XIX.

Nadie que pretenda conocer la historia contemporánea española puede dejar de leer la apretada y fundada prosa de esta investigación. La aportación documental del tomo II es de un gran interés.

---

## FILOSOFIA POLITICA DE GIOVANNI GENTILE

Por *Aldo LO SCHIAVO* (Colección "Pensamiento Político". Páginas: 410. Edición 1975. Precio: 525 ptas.).

La figura de Gentile es importante por el papel desempeñado como pensador en las dos guerras últimas que ha participado Italia. Su intervención como Ministro de Instrucción Pública y el apoyo que dio al fascismo y a su régimen, hace aún más interesante el examen de su filosofía política. Representante de aquella idea de que no hay interrupción entre el pensamiento y la acción, entre la cultura y la vida moral y civil, obligan a consideraciones básicas para comprender toda la densidad de las ideas filosóficas que se movieron dentro de este carácter. Esta obra estudia la proyección de esta filosofía política en la economía, en el derecho, el desarrollo del Estado, en los problemas del individuo y en su proyección en una sociedad trascendental.

# INSTITUCIONES EUROPEAS

Volumen 2 - Número 3

## ESTUDIOS:

*Seguridad y cooperación en Europa: el acta final de Helsinki*, por Fernando Mariño.  
*La Unión Europea según el Plan de Bellers*, por Vicente Blanco Gaspar.

## NOTAS:

*Problemas planteados a España por el ingreso de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca en las Comunidades Europeas. El protocolo adicional de 29 de enero de 1973 y los regímenes arancelarios transitorios aplicados unilateralmente a España por los citados países*, por Gabriel Ferrán.

*Las relaciones entre la República Popular China y la C. E. E.*, por A. Viñal Casas.

## CRONICAS:

Consejo de Europa:

I. *Asamblea Parlamentaria*, por Gloria Albiol y Gregorio Garzón.

II. *Comité de Ministros*, por Luis Martínez Sanseroni.

## INSTITUCIONES COMUNITARIAS:

I. *General*, por Eduardo Vilariño.

II. *Parlamento europeo*, por Gonzalo Junoy.

III. *El Consejo de la CEE*, por Bernardo Alberti.

IV. *La Comisión:*

1. "Unión Económica y Monetaria", por Francisco Vanaçlocha.

2. "Relaciones exteriores", por Angel Martí.

## VARIAS:

*Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas*, por Victoria Abellán.

*Jurisprudencia de la Comisión y Tribunal Europeo de Derechos del Hombre*, por Jacobo Varela Feijoo.

## RECENSIONES:

BELLAMY, Christopher, y CHILL, Graham: *Common Market Law of Competition*, por Blanca Vila.

CONSTANTINESCO, Ulad: *Competences et pouvoirs dans les Communautés Europeennes*, por M. Aguilar Navarro.

LASOK, D., y BRIDGE, J. W.: *Introduction to the Law and Institutions of the European Communities*, por Luis Martínez Sanseroni.

MEDINA, Manuel: *La Comunidad Europea y sus principios constitucionales*, por Gil Carlos Rodríguez.

GAZOL SÁNCHEZ, Antonio: *El Tercer Mundo frente al Mercado Común Europeo*, por F. J. Vanaçlocha.

VARIOS: *La France et les communautés europeennes*, por J. A. Vanaçlocha.

## NOTICIAS DE LIBROS:

GIDE, LOYRETTE, NOVEL: *Le droit de la concurrence des communautés europeennes*, por F. Mariño.

Encyclopedia of European Community Law: *United Kingdom Sources, European Communities Treaties*, por F. Mariño.

MOGILEVICH DUBIN, Adolfo: *La Comunidad Supranacional*, por Angel Martín.

VON DER BROEBEN, Hans: *Kommentar zum EWG Vertrag*, por Gil Carlos Rodríguez.

VON DONAT, Marcell: *Brüsseler Machenschaften. Dem'Europa'n auf der Spur*, por Gil Carlos Rodríguez.

VARIOS: *La Commission des Com, inautés Europeennes et l'elargissement de l'Europe*, por J. A. Jara.

## REVISTA DE REVISTAS:

Revistas seleccionadas.

Indice.

## DOCUMENTACION:

*Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa.*

# FUTURO PRESENTE

## REVISTA BIMESTRAL DE FUTUROLOGIA Y CIENCIA NUEVA

Editada por "Sociedad Hispanoamericana de Ediciones y Distribución, S. A."

*Director:*  
VINTILA HORIA

*Secretaria:*  
ESTHER MARTÍNEZ ALVAREZ

*Redacción:*  
Plaza de la Marina Española, 9  
Madrid-13  
Teléfonos 248 62 44 ó 241 50 00 (Ext. 33)

Para suscripciones:  
Arriaza, 16  
Madrid-8  
Teléfono 241 83 00 - 09

AÑO VI - Núm. 36

### SUMARIO

WERNER HEISENBERG: *Problemas filosóficos de la física de las partículas elementales.*

MANUEL CALVO HERNANDO: *El futuro económico de España.*

ZDENEK KOURIM: *En busca de un credo científico: la "nueva gnosis".*

RENE OLIVIER: *La eugenesia..., una solución del futuro.*

ANDRE VAN DAM: *Hacia una jerarquía menos escalonada.*

ERIK VON KUEHNELT-LEDDIHN: *Chile, hoy.*

*El "Manifiesto de Bussau" sobre la situación de la política del medio ambiente.*

### LIBROS

*Ombres chinoises*, por Simon Leys.

*Lenin à Zurich*, por Alexander Soljenitsin.

*La tentation totalitaire*, por Jean François Revel.

*Dimensión y sistema de la televisión educativa*, por Joaquín de Aguilera.

*La interpretación inconformista de la Historia (II)*, por Pedro Sánchez Paredes.

### FUTURIBLES

*EL FUTURO Y EL PRESENTE CIENTIFICO EN "F. P.": Los pasados proféticos,*

*El futuro tecnológico, Ahorro de energía*, por Julio García de Durango.

*INFORMES-ANTICIPACION: La investigación española, en peligro, Hacia la miniaturización electrónica*, por Ramos Perera Molina.

*ARTE PARA MAÑANA: Jean Dubuffet*, por Joaquín Vaquero Palacios.

### PALABRA VIVA

F. T. MARINETTI: *Más allá del comunismo.*

ARNOLD GEHLEN: *Tarea de la filosofía.*

### Suscripción anual:

España ... ..	650 ptas.
Suscripción de honor	1.500 ptas.
Hispanoamérica ... ..	12 \$
Otros países ... ..	13 \$

### Número suelto:

España ... ..	125 ptas.
Extranjero ... ..	3 \$
Número atrasado ... ..	150 ptas.

# THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Vol. XC

August 1976

No. 3

## ARTICLES

*The Dual Roles of the Government Budget and the Balance of Payments in the Movement from Short-Run to Long-Run Equilibrium*, William H. Branson.

*The Aggregative Structure of Keynes's General Theory*, Richard T. Froyen.

*The Supply of Urban Housing*, Barton A. Smith.

*Futures Markets, Supply Response, and Price Stability*, Anne E. Peck.

*Alfred Marshall: Victorian Relevance for Modern Economics*, Theodore Levitt.

*Russian National Income in 1913. Some Insights into Russian Economic Development*, Paul R. Gregory.

*Risk-Efficient Monopoly Pricing for the Multiproduct Firm*, Robert A. Meyer.

*Commodity Bundling and the Burden of Monopoly*, William James Adams and Janet L. Yellen.

## NOTES

*The Market for Lemons:*

*Comment*, Geoffrey Heal.

*Response*, George A. Akerlof.

*Kendrick's "Forward Integration Method" and the Dynamic Leontief. Multisectoral Model*, R. G. Kreijger and H. Neudecker.

*Demand Analysis and Why the Poor May Pay More*, P. G. Reinhardt.

*The Multiplier Concept and Monetary Restraint:*

*Comment*, Charles F. Peake.

*Response*, Jack Vernon.

*A Remark on the Structure of Exchange in Barter and Monetary Economies*, Yojo Hazome.

Edited by ROBERT DORFMAN

FOR THE DEPARTMENT OF ECONOMICS, HARVARD UNIVERSITY

Subscriptions, \$ 15 a year. Three years, \$ 40. Single copies (except those published in two parts) \$ 4, postpaid. A special subscription rate of \$ 7.50 is offered to students. Such special subscription may be for one, two, three, or four years. Those desiring to take advantage of this reduced rate should include with their remittance a statement from an official of their college or university that they are at that time "regularly enrolled students who have not yet received the Doctor's degree". Order from Wiley-Interscience Journals, John Wiley and Sons, Inc., 605 Third Avenue, New York, NY, 10016, U. S. A.



# Revista de Política Social

(TRIMESTRAL)

*Consejo de Dirección:*

*Presidente:* JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

EUGENIO PÉREZ BOTIJA (†)  
GASPAR BAYÓN CHACÓN  
LUIS BURGOS BOEZO (†)  
EFRÉN BORRAJO DACRUZ  
MARCELO CATALÁ RUIZ  
MIGUEL FAGOAGA

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES  
MARÍA PALANCAR (†)  
MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO  
FEDERICO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
MARIANO UCELAY REPOLLÉS

*Secretario:* MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del número 108 (octubre-diciembre 1975)

## ENSAYOS:

MANUEL MOIX MARTÍNEZ: *El "Speemhamland System" o el subsidio de los salarios en periodos de crisis* (examen crítico de una curiosa experiencia histórica).

LUIS MENDIZÁBAL OSES: *Presupuestos de política de la juventud para la inserción laboral de los jóvenes.*

BENJAMÍN BLASCO SEGURA: *La protección del salario de los empleados del comerciante.*

## CRONICAS:

Crónica nacional, por LUIS LANGA.

Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA.

Actividades de la OIT, por C. FERNÁNDEZ.

## JURISPRUDENCIA SOCIAL

## RECENSIONES

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	500 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	9 \$
Otros países ... ..	10 \$
Número suelto, extranjero ... ..	3.50 \$
Número suelto, España ... ..	200 pesetas

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9

MADRID-13 (España)

---

# Rivista di Politica Economica

---

*Direttore:* FRANCO MATTEI

*Redattore capo:* VENIERO DEL PUNTA

---

## SOMMARIO

<i>Una analisi empirica per la verifica di uno degli assunti della teoria neo-classica della produzione - SANDRO SADCCHI</i> .....	567
<i>Interventi sul mercato a termine e tassi di cambio flessibili - FLAVIO CASPRINI</i> .....	602

## DISCUSSIONI E ATTUALITA'

<i>Un'analisi empirica della struttura delle esportazioni italiane in nove paesi emergenti: spunti per nuove linee di azione - MARCO SILVANI</i> .....	617
--	-----

## RASSEGNE

<i>Economia e finanza in Italia - Plinius</i> .....	649
<i>Economia e finanza nel mondo - Caius</i> .....	660
<i>La vita politica italiana - Apuleius</i> .....	667
<i>Rassegna delle pubblicazioni economiche (G. Palomba)</i> .....	673

---

*Abbonamento annuo:* Italia L. 18.000 - Estero L. 25.000

*Direzione e Amministrazione:* Viale dell'Astronomia n. 30 - 00144 Roma (EUR)

# CUADERNOS DE ECONOMIA

Revista cuatrimestral del Centro de Estudios Económicos y Sociales del C. S. I. C., en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona.

*Director:*

JUAN HORTALA ARAU

*Consejo de Redacción:*

ANTONIO ARGANDOÑA RAMIZ, LUIS BARBE DURÁN, FERNANDO DE LA PUENTE Y F. ULIBARRI, ALEJANDRO LORCA CORRONS, ANGEL ORTI LAHOZ, ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO, JULIO SEGURA SÁNCHEZ, FRANCISCO SOBRINO

*Secretario:*

EDUARDO BERENGUER COMAS

SUMARIO DEL VOLUMEN IV, número 19

Enero-abril 1976

## ARTICULOS:

- A. J. CULYER: *La economía de la salud: un aperitivo.*  
M. GARCÍA FERRANDO: *La difusión de tecnología agraria y el desequilibrio regional.*  
P. MARAGALL: *Quesnay y la economía política clásica.*  
J. M. OTERO: *Propiedades dinámicas de los modelos macroeconómicos: métodos de análisis y aplicaciones.*  
J. L. RAYMOND: *La estimación de modelos interdependientes con relaciones lineales y logarítmicas: los mínimos cuadrados bietápicos con duplicidad de escalas.*  
N. SERRA: *Análisis de algunos resultados de la polémica entre monetaristas y keynesianos sobre los efectos de variaciones de la cantidad de dinero.*

## COMUNICACIONES:

- J. M. ANDRÉU GARCÍA: *En torno a la neutralidad del coeficiente de caja: el caso español.*  
J. HORTALA: *Sobre economía de mercado y eficiencia en Bolsa.*  
J. R. LAUSEN: *La década del petróleo.*

## RESEÑAS:

- CEAM (Servicio de Estudios Económicos): *El futuro de la metalurgia española.*  
B. J. COHEN: *Balance of Payments Policy.*  
CONDAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS: *El marco económico de las inversiones catalanas en el Rosellón.*  
U. ECO, F. COLOMBO, F. ALBERONI y G. SACCO: *La nueva Edad Media.*  
A. EMMANUEL: *Le profit et les crises. Une approche nouvelle des contradictions du capitalisme.*  
G. G. KAUFMAN: *Money, the Financial System and the Economy.*  
C. LEVINSON: *Les trusts du médicament.*  
C. MOYA: *El poder económico en España (1939-1970).*  
CH. PALLOIX: *L'économie mondiale capitaliste.*  
K. K. F. ZAWADZKI: *La economía en los procesos inflacionarios.*

## SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría del Centro de Estudios Económicos y Sociales (Egipcias, 15, Barcelona-1), rigiendo las siguientes condiciones:

	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
Número suelto ... ..	150	350
Anual ... ..	350	800

# DESARROLLO ECONOMICO

## Revista de Ciencias Sociales

---

Volumen 15

enero-marzo 1976

Núm. 60

---

ARTURO LUIS GOETZ: *Concentración y desconcentración en la industria argentina desde la década de 1930 a la de 1960.*

ALieto ALDO GUADAGNI: *Análisis económico del financiamiento de las empresas del Estado.*

ALDO FERRER: *La dependencia científica y tecnológica en el contexto internacional y sus implicaciones para la transferencia de tecnología.*

### NOTAS Y COMENTARIOS:

DANIEL AZPIAZU, CARLOS E. BONVECCHI, MIGUEL KHAVISSE y MAURICIO TURKIEH: *Acerca del desarrollo industrial argentino. Un comentario crítico.*

PABLO GERCHUNOFF y JUAN J. LLACH: *El nuevo carácter del capitalismo en la Argentina. Respuesta a una crítica.*

### CRITICA DE LIBROS - INFORMACIONES:

*Índice Cronológico, Temático y de Autores de DESARROLLO ECONOMICO. Revista de Ciencias Sociales (años 1958-1976).*

---

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el *Instituto de Desarrollo Económico y Social (I D E S)*.

*Suscripción anual:* Argentina: \$ 1.000; Países limítrofes: U\$S 16; Resto de América: U\$S 18; Europa y Asia: U\$S 20. Ejemplar simple: U\$S 5. (Recargos por envíos vía aérea.) Pedidos, correspondencia, etc., a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
Güemes, 3950, Buenos Aires, (Argentina)

**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS**

HA PUBLICADO EL

# **Indice de la Revista de Administración Pública**

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadrado en tela consta de 1.950 páginas.

El Índice ha sido preparado bajo la dirección del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, Profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción de concepto del Índice, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la Revista de Administración Pública, viene a ser una guía general del Derecho Administrativo.

Precio por ejemplar: 1.800 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8. Teléfono 247 85 00

MADRID - 13



**250 pesetas**